



Acta Núm. 3/2021

Asistentes

Tino Alcaraz
Antoni Arquelladas
Antoni Asensio
Toni Boix
Joan Cabalgante
Adolf Cid
Josep Ensenyat
Pilar García
Miquel Gonzalo
Jordi Illanas
Jesús López
Marcos Manzano
Pere M. Sabaté
Conxi Miñana
Manuel Piernagorda
Miquel Rodríguez
Ferran Segovia
Joan Pere Teixidó

Comienza la reunión de Junta telemática a las 10 h 10' del día 15 de marzo de 2021 con los asistentes relacionados y el Orden del día siguiente:

- 1 – Aprobación del Acta anterior
- 2 – Proceso de demandas viudas de compañeros demandantes
- 3 – Repercusiones por la aplicación de la nueva Tarifa: posibles respuestas.
- 4 – Videoconferencia con CCOO por el asunto de la Tarifa
- 5 – Varios

Se aprueba el Acta por unanimidad de los asistentes.

Teixidó informa que hay mucho dinero en la cuenta bancaria de la Asociación aun habiendo pendiente el pago del 50% restante de las demandas. Se discute como destinar una parte a beneficiar de alguna manera a los asociados: rebajar cuota, etc. Al mismo tiempo se informa que unos 600 asociados no tienen correo electrónico y no les llega información, por ello se propone enviarla por correo postal una vez al año con un resumen del tipo Memoria Anual e Informe Financiera, que supondría unos 600€ de gasto nada más. De entrada hay acuerdo unánime aunque se pensará en alguna otra actuación general.

Aprovecha para informarnos que las facturas que no han llegado a algunos abonados se debe a los problemas causados por el volcado de los datos al nuevo programa informático de la Empresa.

A petición de Illanas enviará correos electrónicos informativos a los AVS para recordar que tienen que pedir hora a la Seguridad Social pocos días antes de cumplir los 65 años para tramitar la pensión.

Gonzalo nos comunica que estamos a la espera de que los abogados nos den cita para resolver algunas dudas, como por ejemplo la documentación necesaria para las demandas de viudas/os de los/las demandantes y que hay que presentar antes de un año del fallecimiento del cónyuge



Aquí hay dos elementos porque hay dos demandas distintas: la de la Tarifa y la del resto de beneficios sociales, que pueden escoger entre una u otra o las dos. Todo esto hará que el trabajo y documentación sea más o menos considerable.

También nos informa que la primera demanda ya está pagada, la segunda la pagarán las Asociaciones y la tercera, que es la de los Excluidos de Convenio, la pagará cada uno de los demandantes. Ya se está reclamando el pago y alguna documentación pendiente por parte de ellos.

Hay muchas dudas en relación a la aplicación de la nueva tarifa por la diferencia de tramos y además, como que CCOO no está en la Comisión de Seguimiento del Convenio, no puede proponer ningún cambio, de aquí que en la videoconferencia se propusiera que sea el personal pasivo el que lo haga mientras no haya resolución judicial y plantee que el tramo "Punta" sea como el anterior y los tramos "Plano-Valle" sean "Plano" los dos como anteriormente. Todo ello consensuado con los activos y los sindicatos.

La Empresa calculó mal los importes en especie y aunque ya lo va resolviendo, queda ver cómo soluciona el tema en relación a la Declaración de IRPF. Se tendrá que comprobar una vez recibidos los Certificados de 2020 y hacer reclamación. Pero dada la complejidad de estos cálculos se proponen tres actuaciones: Escrito a la Empresa vía Coordinadora informando de las diferentes casuísticas y su efecto en el IRPF, Análisis de las tipologías y, por último, informar a los asociados. Gonzalo se encargará de confeccionar el documento explicativo sobre ello.

Tanto Jesús como Marcos proponen enviar carta a la Federación de UGT explicando la situación actual a la que nos ha llevado UGT con la firma del V Convenio, también a través de la Coordinadora. Ellos mismos se encargarán de hacerla.

Jesús nos comunica que ya está en nuestro poder los Presupuestos de los Derechos Sociales de los trabajadores antes de la firma del V Convenio.

Sin más temas a tratar, se cierra la reunión a las 11h 45', quedando convocados para el día 12 de abril a las 10 h, como próxima reunión telemática de Junta

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

